

CURSO 2022-23

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Tras haberse realizado las pruebas pertinentes a los/as solicitantes admitidos/as que han acudido al llamamiento a las 17:00 horas del 27 de junio de 2023 para realizar las pruebas iniciales de clasificación, el Departamento de francés hace público los resultados:

Identificación alumno/a aspirante (DNI)	CURSO EN EL QUE DEBERÁ MATRICULARSE
29554****	A2
49733****	A1
Y9422****	NO PRESENTADO
54791****	A1
49109****	A1
Y5875****	A1
Y1192****	B1
55484****	A1

Validez y efectos de las pruebas

1. Los resultados de las PICs dependen en todo caso de la disponibilidad de plazas en cada curso. Además, estarán sujetos a modificación en función de la EVALUACIÓN INICIAL del profesorado durante las primeras semanas de clase.

2. El alumnado que las supere se ubicará y matriculará en el curso que corresponda y le serán de aplicación los mismos criterios de evaluación, permanencia y promoción que para el resto del alumnado matriculado en dicho curso.

3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.5 del Decreto 499/2019, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la adscripción directa del alumnado a un curso determinado, a través del procedimiento descrito en el apartado anterior, no supondrá el reconocimiento académico de haber superado los cursos anteriores, ni la obtención de los certificados de nivel correspondientes, que solo podrá obtener una vez que supere los cursos del nivel al que se haya incorporado el alumno o alumna.

Matriculación del alumnado

El alumnado deberá realizar matrícula en el curso indicado durante el periodo de matriculación (del 1 al 10 de julio). En caso de no hacerlo, perderá la plaza adjudicada en este proceso de admisión.

Almonte, 28 de junio de 2023